

Editorial

La Universidad La Salle México cuenta con tres funciones sustantivas, a saber, la docencia, la investigación y la extensión universitaria y transferencia del conocimiento, que son piedra angular de la misión y visión institucionales. El compromiso de la Facultad de Derecho hacia la exigencia y calidad de sus publicaciones académicas es imprescindible para continuar siendo un referente en las disciplinas a su cargo. Hace unos meses, inició un amplio y minucioso proceso seguir con buenas prácticas editoriales que constituyen tendencias y exigencias por las bases de datos internacionales que dominan la producción científica.

La Revista *Muuch'xiimbal Caminemos juntos* comenzó como un proyecto para formar futuros investigadores en la Licenciatura en Relaciones Internacionales y ofrecer un espacio de difusión de conocimiento en los campos de la política exterior, comercio, medio ambiente y temas emergentes, en secciones de artículos de fondo, artículos de opinión, ponencias y reseñas, con colaboraciones de académicos para promover la transdisciplina. Así, en mayo de 2015 se publicó el número cero, dedicado al tema de la migración. Desde entonces, los vocablos mayas que le dan nombre se han hecho patentes con la intencionalidad de resaltar el papel del individuo como integrante de una comunidad universitaria que promueve el diálogo y la reflexión crítica. Agradecemos a cada uno de los autores, integrantes de los comités interno y externo, y a los lectores, por su trabajo y confianza.

La coyuntura que vivimos entre el 2020 y 2021 ha permitido enfocarnos en una etapa de fortalecimiento de las funciones sustantivas, a raíz de lo que se optó por el rediseño de contenidos,

para incluir en esta revista de investigación una sección sobre estudios jurídicos como complemento de la correspondiente a estudios internacionales, con miras a conjuntar esfuerzos y recursos para concretar productos de conocimiento de las dos carreras que integran la Facultad de Derecho.

En lo referente a los miembros del equipo editorial, el Dr. Jorge Valtierra Zamudio, investigador, ocupará la función de editor en Jefe, mientras que la Dra. María Elena Pompa Dávalos, secretaria académica de la Facultad de Derecho, y el Dr. Óscar Javier Apáez, jefe del doctorado en Ciencias Jurídicas, colaborarán como editores responsables. Por lo anterior, se encuentra en proceso de integración el comité científico y revisor.

Se continuará con la recepción de colaboraciones con difusión *Open Access*, de alcance internacional, licencia *Creative Commons* y sistema de revisión doble ciego, *double blind peer review* a través de la plataforma Open Journal System en: <http://revistasinvestigacion.lasalle.mx/index.php/muxi>, y con la difusión de los números anteriores y actuales en el apartado de Publicaciones Periódicas en: www.editorialparmenia.com.mx

Indivisa manent
María Elena Pompa Dávalos
Editor asociado